

ACTA N. 037

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS TRUECA C.A.**

En la ciudad de Quito el día 9 de abril del 2018, a las 8 a.m., horas en la oficina ubicada en la Avda. La prensa N 42-94 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, oficina 16, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS TRUECA C.A., por ser este día, la hora, y el lugar señalados en la convocatoria que fue publicada en el Diario La HORA página C7 de la Revista Judicial, en su edición correspondiente al día 4 de abril del 2018.

El accionista EDGAR DAVID NAVARRO SOTO, como representante legal de la sociedad XTRATA S.A.S., propietaria de 25.738 equivalente al 85.79% del capital social de la compañía y que para esta Junta se encuentra representado por el Sr. MILTON FERNANDO ROCHA GOMEZ, igualmente la accionista LINA MARIA ORTIZ DEL RIO, propietaria de 2859 acciones, equivalentes al 9.53% del capital Social de la compañía y que para esta Junta se encuentra representado por el Sr. JOSE WALTER MENDIETA BALLESTEROS, conforme se acredita de la lista de accionistas que se agrega al expediente de esta Junta, y actuando como Presidente. Además, se encuentra presente la Sra. Katty Milena Borda Baquero, en su calidad de Gerente General y por lo tanto actúa en calidad de secretario.

El Señor Presidente, una vez instalada la Junta, toma la palabra disponiendo que por secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria siendo su texto el siguiente:

**CONVOCATORIA
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A., TRUECA C.A. A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Quito, el día 9 de abril del 2018, a las 8, a.m. en las oficinas de la compañía ubicada en la Avda. La prensa N 42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón oficina 16, para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Lectura y aprobación del informe del gerente general,
- 2.- Lectura y conocimiento del informe del Comisario,
- 3.- Conocimiento y resolución de los estados financieros,
- 4.- Resolución con respecto al destino de los resultados económicos del año 2017.

4

Se convoca especialmente al Sr. Nicolás Salazar, comisario de la compañía.
La documentación que conocerá esta junta ha estado y está a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa para su estudio y análisis
Quito, Abril 2 del 2018
Atentamente
Katty Milena Borda Baquero
Gerente General

El señor JOSE WALTER MENDIETA BALLESTEROS, en su calidad de representante de la Sra. LINA MARIA ORTIZ DEL RIO, y actuando como Presidente de esta Junta, solicita a Secretaria, se proceda a constatar el quórum respectivo y se adjunta como documento habilitante la respectiva lista de asistentes con lo cual se trata a pasar el primer punto del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del informe del gerente general.

Toma la palabra Katty Milena Borda Baquero, en su calidad de Gerente General, quien da lectura al informe correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 el mismo que una vez puesto a consideración de la Junta es aprobado en todas sus partes por unanimidad y la presidencia da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Lectura y conocimiento del informe del Comisario.

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Comisario, el mismo que es conocido por los presentes en esta Junta General Ordinaria, el informe presentado por el Sr. Comisario, y es aprobado de forma unánime.

La presidencia dispone sé de paso al tercer punto del orden del día.

3.- Conocimiento y resolución de los estados financieros.

Toma la palabra Katty Milena Borda Baquero, en su calidad de Gerente General, de la empresa para manifiesta que una vez analizados los estados financieros se refleja una utilidad, que la misma es producto de las operaciones que hemos mantenido en el transcurso de este período 2017 .

4.- Resolución con respecto al destino de los resultados económicos del año 2017.

La gerencia pone a consideración de la Junta que las utilidades restantes luego de la deducción de impuestos, se le mantenga como un aporte de los accionistas para futuras capitalizaciones. Luego de varias deliberaciones, se acepta la propuesta.

B

Una vez que se ha agotado el orden del día, el Presidente concede un receso, con el fin de redactar el Acta, se reinstala la sesión a las 10 horas, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 10 horas 15 minutos, y dispone se elabore el expediente respectivo de la presente Junta con los documentos previstos por la Ley de Compañías y el Reglamentos de las Juntas generales.


JOSE WALTER MENDIETA BALLESTEROS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


KATTY MILENA BORDA BAQUERO
SECRETARIO